

EN LA CIUDAD DE ACATIC, JALISCO, SIENDO LAS 20 HORAS CON 00 MINUTOS DEL DIA 04 DE JULIO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO, EN EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ACATIC DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN LA CALLE JAVIER MINA NUMERO 18, COLONIA CENTRO, LOS SUSCRITOS JUAN CARLOS SÁNCHEZ ENRÍQUEZ Y JUAN ARMANDO RENTERÍA REYES, CONSEJERO PRESIDENTE Y SECRETARIO DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE, MANIFESTAMOS QUE DURANTE EL DESAHOGO DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE CON MOTIVO DE EL COMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE 01 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, SE COMPUTARON LOS PAQUETES DE LAS SIGUIENTES CASILLAS ELECTORALES:

0001C01	
0003B	
0004B	
0005C03	
0007B	
0007C01	
0008B	
0010C01	
0010C03	
0011C01	
0012B	

POR LO QUE LOS RESULTADOS QUEDARON DE LA SIGUIENTE MANERA:

PARTIDO	VOTOS OBTENIDOS
---------	-----------------



# Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

COALICIÓN PAN/PRD/MC	4,440
COALICIÓN MORENA/PT/PES	1,013
NO REGISTRADOS	02
VOTOS NULOS	348

SE DIO POR CONCLUIDA LA PRESENTE SIENDO LAS 20 HORAS CON 10 MINUTOS DEL DÍA 04 DE JULIO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO, ASENTÁNDOSE LO ANTERIOR PARA CONSTANCIA Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

  
C. JUAN CARLOS SÁNCHEZ  
ENRÍQUEZ  
Consejero presidente

  
C. LIC. JUAN ARMANDO RENTERÍA  
REYES.  
Secretario